



# MEMORIA



# MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2012-2013.

Francisco Javier BEAS TORROBA\*

## ACTIVIDADES.

### Sesiones de los órganos de gobierno.

La Junta de Gobierno del Centro de Estudios «Pedro Suárez» se reunió el día 13 de junio de 2013 para dictaminar acerca de las solicitudes de ingreso de nuevos miembros numerarios.

El 2 de septiembre de 2013 la Junta de Gobierno celebró sesión para examinar, entre otros expedientes, el informe económico elaborado por el Tesorero, así como la memoria de actividades desarrolladas por el Centro presentada por el Secretario; todo lo cual debía someterse a la Asamblea General Ordinaria, entonces convocada. De igual modo, quedaron programados los actos de apertura para el curso 2013-2014, y se procedió a convocar el *Premio Pedro Suárez 2013*. Finalmente, el pasado 11 de octubre de 2013 se celebraba la última sesión durante este curso, con objeto de convocar la asamblea general extraordinaria para la elección de la nueva Junta de Gobierno.

La Asamblea General del Centro de Estudios tuvo lugar el 5 de octubre de 2013, en sesión ordinaria celebrada en el salón de actos del Centro de Interpretación de los Baños Árabes de Dólar, cedido amablemente por su Excmo. Ayuntamiento para la ocasión. Por cumplirse el vigésimo quinto aniversario de la primera asamblea general celebrada por el entonces Instituto de Estudios «Pedro Suárez» se leyó el acta de aquella sesión fechada el 5 de octubre 1988. En este acto se aprobaron la memoria de la gestión anual correspondiente al curso 2012-2013, la memoria de actividades desarrolladas durante el citado curso, el estado de cuentas y propuesta de actividades para el curso 2013-2014; así como la concesión del Premio Pedro Suárez 2013 y la presentación de la nueva imagen corporativa del Centro. El 9 de noviembre de 2013 se celebró Asamblea General Extraordinaria para la elección de presidente de la Junta de Gobierno que habrá de regir el Centro de Estudios durante el periodo 2013-2017.

---

\* *Secretario de la Junta de Gobierno del Centro de Estudios «Pedro Suárez».*



*Asamblea general ordinaria del CEPS celebrada en el Centro de Interpretación de los Baños de Dólar.  
Foto: Ana María Gómez Román.*

### **Nueva Junta de Gobierno.**

La Asamblea General Extraordinaria, convocada y válidamente constituida según lo previsto en sus estatutos, el día 9 de noviembre de 2013, en el salón de actos del Palacio Episcopal de Guadix, resultó reelegido como presidente de la Junta de Gobierno del Centro de Estudios «Pedro Suárez», D. José Manuel Rodríguez Domingo. La nueva junta ha quedado constituida con los siguientes miembros:

|                  |                                                                                                                              |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presidencia:     | José Manuel Rodríguez Domingo                                                                                                |
| Vicepresidencia: | Miguel Ángel Gómez Mateos                                                                                                    |
| Secretaría:      | Francisco Javier Beas Torroba                                                                                                |
| Tesorería:       | Miguel Amezcua López                                                                                                         |
| Vocales:         | José Luis Campoy Gómez<br>Ana María Gómez Román<br>Simón Guardia Guardia<br>Manuel Jaramillo Cervilla<br>José Rivera Tubilla |

Los miembros numerarios mencionados han aceptado expresamente el cargo, siendo su mandato, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 17.2 de los Estatutos de esta Asociación, de cuatro años.



*Miembros del Centro de Estudios «Pedro Suárez»  
durante su visita al castillo-palacio de La Calahorra (Granada).*

### **Nuevos miembros.**

La Junta de Gobierno, reunida el pasado 13 de junio de 2013, estudió la propuesta de admisión en el Centro como miembro numerario (nº 77) de D. Jesús Daniel Laguna Reche, licenciado en Historia y profesor de bachillerato, cuya solicitud se ajustaba a lo regulado en los Estatutos (artº. 34.1) y fue aceptada.

### **Conferencias impartidas.**

El curso académico 2012-2013 del Centro de Estudios «Pedro Suárez» quedó inaugurado por el presidente del Consejo Rector, Monseñor Ginés García Beltrán, el sábado 3 de noviembre de 2012. Para este acto se contó con la presencia de D. Salvador Rodríguez Becerra, catedrático de Antropología Social de la Universidad de Sevilla, quien impartió la lección inaugural bajo el título de «La religiosidad popular de los andaluces: nuevas perspectivas». Estructurado en tres partes, su discurso partía de los principios axiomáticos sobre los que fundamentaba su concepción de la religiosidad popular o religión común, para ir caracterizando esta forma religiosa en líneas generales hasta aplicar sus principios al ámbito territorial que integran las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.



*D. Salvador Rodríguez Becerra, durante su intervención en el acto de apertura del curso 2012-2013.  
Foto: Miguel Ángel Gómez Mateos.*

### **Premio Pedro Suárez.**

La Junta de Gobierno, por acuerdo tomado el 2 de septiembre, decidió convocar el Premio Pedro Suárez 2013, destinado a reconocer públicamente aquellas contribuciones relevantes en el ámbito del patrimonio cultural de las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar. Celebrada la asamblea general ordinaria en la localidad de Dólar, los miembros asistentes acordaron conceder este galardón a D. Francisco José Fernández Segura, académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, miembro fundador de este Centro de Estudios y presidente de su junta de gobierno entre 1990 y 2002.



*D. Francisco José Fernández Segura, Premio Pedro Suárez 2013.  
Foto: Miguel Ángel Gómez Mateos.*

### **Convenios y colaboraciones.**

Para la edición del número 26 del *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»* (2013) se ha establecido un marco de colaboración con la Excm. Diputación Provincial de Granada. De igual modo, se ha contado además con la generosa contribución del Patronato del Sagrado Corazón y la participación del Excmo. Ayuntamiento de Guadix.

Con objeto de facilitar la difusión de las publicaciones del Centro de Estudios editadas a partir de 1989, muchas de ellas ya agotadas, en octubre de 2013 se firmó un convenio con la Biblioteca de Andalucía para la digitalización de los Boletines editados hasta la fecha y que se hallan agotados, todos los cuales se

incorporarán a la Biblioteca Digital, de modo que sean accesibles a través de la red.

En el mes de enero de 2012 se atendió la solicitud del director del Archivo Histórico Diocesano de Guadix, solicitando a este Centro de Estudios un aval acerca de la significación que dicho acervo documental y bibliográfico reviste para la investigación y el conocimiento patrimonial del sureste peninsular. Como resultado se elaboró un expediente justificativo. De igual modo, se ha solicitado al Excmo. Ayuntamiento de Guadix la denominación de dos vías del callejero local con los nombres de Pedro Suárez y Rafael Zabaleta, cuyos méritos aparecen razonados en los correspondientes informes.

### Visitas.

Con motivo de la celebración de su asamblea general ordinaria, el pasado 5 de octubre de 2013, el Centro de Estudios «Pedro Suárez» efectuó una visita a dos localidades del Marquesado del Cenete. Un nutrido grupo de asistentes realizó



*Grupo de asistentes a la visita del castillo-palacio de La Calahorra.  
Foto: José Manuel Rodríguez Domingo.*

una visita al castillo-palacio de La Calahorra, con la asistencia y guía de D. Ricardo Ruiz Pérez, coordinador del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Granada y miembro de este Centro. Por la tarde, pudo continuarse el recorrido en Dólar, donde los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer el Centro de Interpretación de los Baños Árabes, la iglesia parroquial y la ermita de San Andrés.

### **Imagen corporativa.**

Con motivo del 25º aniversario de la fundación del Centro de Estudios, se ha renovado el emblema corporativo de la asociación según diseño realizado por D. Víctor Gómez Arques y que, a partir de la fecha, figurará en todos los documentos y publicaciones del Centro.



### **PUBLICACIONES.**

Los trabajos de edición del nº 25 del *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»* culminaron con su presentación pública el 19 de junio de 2013, en el Salón de Actos del Palacio Episcopal de Guadix. La exposición de contenidos corrió a cargo de su directora, D.<sup>a</sup> Ana María Gómez Román. El volumen, con el que se cumplía el vigésimo quinto aniversario del primer número, contiene treinta y dos contribuciones distribuidas en medio millar de páginas, consolidando el nivel alcanzado entre las revistas de Humanidades y Ciencias Sociales de impacto.

### **BIBLIOTECA.**

Durante el presente curso, los fondos bibliográficos del Centro de Estudios se han visto incrementados gracias al intercambio vigente con diferentes entidades e instituciones académicas, tales como el Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas (San Lorenzo del Escorial), el Archivo Histórico Municipal de Antequera y el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Casa de Velázquez (Madrid).

## PREMIOS Y NOMBRAMIENTOS.

Precisamente, la celebración del vigésimo quinto aniversario de la constitución de este Centro de Estudios motivaba el acuerdo unánime de felicitación por parte de la corporación municipal de Guadix. Este acuerdo plenario de 26 de julio de 2013, quedó expresado públicamente en el teatro Mira de Amescua durante el pregón de feria.

Desde la Junta de Gobierno se hace constar la felicitación del Centro de Estudios a D. Miguel Ángel Martínez Pozo, miembro numerario y docente en el colegio de Infantil y Primaria «Amancia Burgos» de Benamaurel, por la obtención del segundo Premio Joaquín Guichot de la Consejería de Educación, por su trabajo «Acercamiento a las fiestas de moros y cristianos. Huella del Milenio del Reino de Granada» (1013-2013).



*Entrega de premios y reconocimientos Ciudad de Guadix 2013.  
Foto: Torcuato Fandila García de los Reyes.*

## NORMAS DE EDICIÓN

### **Formato y presentación de originales.**

Los trabajos deberán ser inéditos y no estar aprobados para su publicación en otra revista, referidos a una investigación propia en las áreas de conocimiento del Centro de Estudios «Pedro Suárez» y siempre relativas a las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar. Los textos se enviarán en formato digital (archivo/fichero .doc), con una extensión máxima de 50.000 caracteres, y anteceditos por el título del trabajo, fecha de finalización, un resumen (de extensión entre 50 y 100 palabras), y un número suficiente de palabras clave. El manuscrito irá acompañado de otra página con los datos personales y profesionales del autor o autores, su filiación institucional y profesional, dirección particular completa y del centro de trabajo, e-mail y otra información de contacto. Se aplicará tipografía Times New Roman con cuerpo 12, interlineado simple, apareciendo los títulos de los apartados en negrita y las citas en redonda y entre comillas inglesas dobles. En artículos que superen la extensión máxima establecida, la Redacción se reserva –de acuerdo con el autor o autores– su publicación en uno o más números.

### **Referencias bibliográficas.**

Las notas irán al final del texto siguiendo las siguientes recomendaciones cuando se trate de citas bibliográficas:

Referencia a una monografía:

MAGAÑA VISBAL, Luis. *Baza histórica*. Granada: Diputación, 1995, p. 174.

Referencia a una contribución dentro de una obra colectiva:

MARTÍNEZ RUIZ, Juan. «Toponimia menor de Alquife en el año 1550 (lingüística y civilización)». En AA. VV. *Actas del I Coloquio de Historia*. Guadix: Ayuntamiento, 1989, pp. 45-54.

Referencia a un artículo de una publicación periódica:

LINAGE CONDE, Antonio. «Mi Alarcón, del alba al crepúsculo»: *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»*, 19 (Guadix, 2006), pp. 249-288.

Referencia a documentos:

Archivo Histórico Diocesano de Guadix (AHDGu).

Referencia a un recurso electrónico:

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Francisco José. «El patrimonio arquitectónico azucarero en Andalucía Oriental. Intervenciones y nuevos usos»: *e-rph. Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, 5 (2009)  
<<http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero5/concepto/estudios/articulo.php>> [Consulta: 03.12.2009]

### ***Ilustraciones.***

Los textos se pueden acompañar de gráficos y fotografías siempre que éstos se puedan publicar de manera libre y gratuita, vayan con sus correspondientes pies de imagen con indicación de autoría o fuente, y se indique el punto de inserción deseado. Las imágenes se presentarán en formato digital estandarizado (.jpg, .tiff para fotografías) y en archivos independientes, con calidad suficiente (res. min. 300 ppp).

### ***Reseñas bibliográficas.***

La sección de reseñas bibliográficas incluirá aquellas referidas a monografías o revistas periódicas cuya temática principal verse sobre algún aspecto relativo a las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar. Irán precedidas de un encabezamiento con el nombre y apellidos del autor o autores, título del libro (en cursiva), lugar de publicación, editorial, año de publicación y número de páginas. Deberán tener una extensión entre 1.500 y 2.000 palabras, incluyendo al final el nombre del autor y su filiación institucional, no pudiendo tratarse del autor de la obra reseñada, ni su prologuista.

### ***Proceso de evaluación.***

*Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»* confirmará la recepción de los manuscritos. El consejo editorial decidirá sobre su publicación en un periodo de dos meses desde la fecha de recepción. Los materiales serán enviados a tres revisores anónimos e independientes seleccionados por el consejo editorial y por el editor, que juzgarán la idoneidad de su publicación y, en su caso, establecerán las recomendaciones o indicaciones oportunas. Los artículos de encargo realizados por el comité editorial y de los números monográficos, coordinados por editores invitados, también serán evaluados de forma anónima y revisados por los editores de la revista. El método de revisión empleado es doble ciego, manteniéndose tanto el anonimato del autor como el de los evaluadores. La decisión de publicar un artículo puede venir condicionada a la introducción de modificaciones en el texto original, de acuerdo con los criterios de los evaluadores y del editor, siendo sus recomendaciones detalladas a los autores por el editor. La versión final será enviada al editor en formato electrónico, y una vez aceptada su publicación el editor informará al autor acerca del número en que aparecerá publicado. Los editores se reservan el derecho de introducir cualquier cambio final que contribuya a clarificar los contenidos o mejorar el estilo del texto, de acuerdo con las directrices señaladas.

Los artículos y materiales para publicación deben enviarse por correo electrónico a [boletiniceps@hotmail.com](mailto:boletiniceps@hotmail.com) Los autores podrán contactar con el editor vía e-mail en la siguiente dirección: [anaroman@ugr.es](mailto:anaroman@ugr.es)

*El Consejo de Redacción*



